



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

CONVOCATORIA CIRCUITO NACIONAL AGUAS ABIERTAS III

La **FEDERACION BOLIVIANA DE NATACION**, convoca a todas las Asociaciones Departamentales afiliadas y por intermedio de ellas a todos sus Clubes legalmente afiliados a participar en el Circuito Nacional de Aguas Abiertas que se realizará el día viernes 13 de septiembre de 2019, en la Represa “Angostura” de la ciudad de Cochabamba, bajo las siguientes bases generales:

1. ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA

La FEBONA, como ente responsable de la realización de torneos nacionales, en coordinación con su Comisión Técnica, estará a cargo de la organización y logística de este torneo velando por el correcto desarrollo del mismo, por tanto, acondicionará el escenario deportivo con las respectivas señales demarcatorias del circuito de 1 km (boyas), tablero de llegada, provisión de lanchas, escenario para la revisión médica, marcaje y premiación, asistencia médica y paramédica; así como conformar el equipo de jueces.

El Comité Organizador estará presidido por el Presidente de FEBONA.

2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Congresillo Técnico:	Jueves 12 de septiembre	19:00 horas
Revisión Médica:	Viernes 13 de septiembre	8:00 horas (Represa Angostura)
Calentamiento:		9:00 horas a 9:15 horas
Marcaje de Números:		9:00 horas
Competencia:		9:30 horas a 12:30 horas

3. PRUEBAS

Las pruebas a disputarse serán:

Categoría 14-15 años: 5 Kilómetros (5K)

Categoría 16-17 años: 7.5 Kilómetros (7.5K)

Categorías 18-19 y 20-23 años: 10 Kilómetros (10K)

Categoría Absoluta: 10 Kilómetros (10K)

4. CATEGORIAS

La categoría para su participación es:

Categoría 14-15: Nacidos en los años 2004 y 2005

Categoría 16-17: Nacidos en los años 2002 y 2003

Categoría 18-19: Nacidos en los años 2000 y 2001



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

Categoría 20-23: Nacidos en los años 1999 y 1996

Categoría Absoluta: Nacidos a partir del año 2005 para atrás

5. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nadadores pertenecientes a las Asociaciones Departamentales y por ende a un club legalmente afiliado a la misma, quienes deberán cumplir con los requisitos establecidos por el reglamento vigente de FEBONA y CONSANAT.

Todo competidor que participe del presente Campeonato Selectivo, necesariamente, deberá poseer la nacionalidad boliviana, para clasificar a eventos internacionales.

Todo(a) competidor(a) que se inscriba en una prueba, se hallará prohibido de cambiar de prueba bajo alternativa de ser descalificado y excluido del Campeonato.

6. INSCRIPCIONES

Todos los nadadores participantes deben estar legalmente afiliados a su Asociación Departamental y por ende a su Club los mismos avalados por la FEBONA y haber cancelado el derecho de afiliación anual por la gestión 2019.

La inscripción se deberá realizar en el formulario digital siguiente:

<https://forms.gle/7ddNAXF5UaimdnHdA>

Deberán ratificar la inscripción, con la presentación en ORIGINAL de la **ficha de inscripción** adjunta en la convocatoria en el momento de la revisión médica.

El plazo último para las inscripciones es el 09 de septiembre de 2019 hasta las 22:00 horas.

El costo de inscripción será de 150.- Bs. La cancelación será por nadador inscrito en el congresillo técnico.

7. CONTROL DEL CAMPEONATO:

El Campeonato será controlado por los Jueces designados por FEBONA y en el evento se aplicarán las reglas FINA de Aguas Abiertas.

8. MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

7.1. Circuito de 1 Km con 3 o 4 boyas.

7.2. Para 5 kilómetros serán 5 vueltas; 7,5 kilómetros, serán 7 vueltas y media; 10 kilómetros, serán 10 vueltas.

7.3. Los nadadores tienen que pasar por detrás de las boyas principales girando por el hombro izquierdo.

7.4. Habrá 3 jueces de llegada y cronometro principal en damas y varones de la competencia y, un juez en cada boya para control.



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

- 7.5. Se largara primeramente categoría varones y 2 minuto después damas en cada categoría.
- 7.6. El Primer y último el ultimo nadador en cada prueba será escoltado por una embarcación. Hasta el final de la competencia.
- 7.7. El Primer Nadador que toque el punto de llegada será declarado ganador de la competencia en su respectiva prueba y categoría

8. ESPECIFICACIONES SOBRE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

- 8.1. 5 Km, categoría 14-15 años clasificatorio para Copa Pacifico
- 8.2. 7,5 Km categoría 16-17 años clasificatorio para Copa Pacifico
- 8.3. 10 Km categoría 18-19 años clasificatorio para Copa Pacifico
- 8.4. 10 Km categoría 20-23 años clasificatorio para Copa Pacífico (exhibición)
- 8.5. 10 Km categoría Absoluta valido para el ranking nacional

*** Para la nominación a Copa Pacifico una vez culminada las pruebas se evaluara los tiempos realizados en comparación a la versión 2018.**

9. SEGURIDAD, REVISION MÉDICA Y LIBERACION DE RESPONSABILIDADES.

Se dispondrán Botes y Motos para agua para cualquier emergencia.

Igualmente se tendrá médico para emergencias durante la competencia.

Todo Nadador pasara por una revisión Médica para que sea habilitado en la competencia. La revisión se la realizara antes de la competencia.

Al momento de inscribirse, todo deportista participante y/o su apoderado declararán que es un deportista elegible para este evento, asimismo declararán que se halla en buenas condiciones físicas, que no padece de alguna enfermedad o lesión que afecte su desempeño y libera de responsabilidades a los organizadores por cualquier contingencia que pueda tener antes, durante y después de la competencia.

10. PREMIACION

Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.

11. PUNTUACION

Los puntajes a concederse de acuerdo a la posición obtenida por los participantes en cada prueba y sexo de cada categoría serán iguales al de las pruebas individuales de natación en piscina, para los ocho mejor clasificados (9,7,6,5,4,3,2,1), a partir de la novena posición se concederá 1 punto como participación.



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

12. ARRIBOS, ESTADIA, HOSPEDAJE TRASLADOS.

Por cuenta Propia del deportista participante.

Pedro Cervantes Porcel
Presidente FEBONA



Fernando Challapa Irahola
Strio. Gral. FEBONA

Sucre, Agosto de 2019



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE:

FECHA NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:.....

TELÉFONO:..... **CELULAR:**..... .

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:.....

ASOCIACION:.....

CLUB:.....

EMAIL:.....

PRUEBAS A COMPETIR:

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaro, para los fines necesarios, en pleno uso de mis facultades, lo siguiente:

- Participo de libre y espontánea voluntad.
- Estoy en buenas condiciones de salud física, mental y técnica, y que entrené para cumplir toda(s) la(s) prueba(s) en las que estoy inscrito
- Conozco la exigencia física a la que me someteré y el riesgo que significa nadar en un medio natural.
- Estoy dispuesto a someterme a un examen médico que confirme lo expresado anteriormente.
- Declaro bajo juramento que los datos consignados son reales.

Por tanto, **LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD** a la Federación Boliviana de Natación, a su Comité Técnico de Aguas Abiertas, a los organizadores así como a las personas y entidades colaboradores del desarrollo de esta competencia, de cualquier accidente o incidente de cualquier naturaleza que pueda ocurrir antes, durante y después de la realización del evento.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DEL PADRE o MADRE NOMBRE:
CI :

(en el caso de menores de 18 años)

Fecha: ,de , de 2019



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.info

EXAMEN MÉDICO

NOMBRE:

EDAD: SEXO:

SIGNOS VITALES:

Pulso: Presión Sanguínea:

Temperatura: Respiración:

Otros:

EXAMEN FÍSICO:

DIAGNÓSTICO:

Firma y Sello del Médico

Fecha: de de 2019

En caso de emergencia avisar a:

Nombre:

Dirección:

Teléfono Móvil: